

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de abril de 2016, siendo las 11H30 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Morán Volverde Oe1-63 y Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía AEREOCOPTER S.A.:

Asisten a la presente Junta los siguientes accionistas de la compañía AEREOCOPTER S.A.:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Inene Alicia Paz Durini	Inene Alicia Paz Durini	8.180	1,00	8.180,00	51,00%
Timbila S.A.C.	Juan Carlos Pérez	7.840	1,00	7.840,00	49,00%
TOTAL		16.000		16.000,00	100,00%

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el Doctor Juan Carlos Pérez y como Secretario al señor Fernando Ramos, quienes aceptan la mencionada delegación.

El Presidente solicita a la secretaria que establezca si se encuentra la totalidad de los accionistas, lo cual posteriormente es evidenciado.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de comisario, correspondientes al año 2015;
2. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2015;
3. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico 2015,

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

- 4. Nombrar a la señor Julio Sánchez como comisario para el año 2016**
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas de ejercicio económico 2015.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los informes de comisario, correspondientes al año 2015;**

El informe de Comisario, de igual forma es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo en su totalidad, de forma unánime.

Aprobado el informe de comisario el Presidente de la Junta solicita se discuta el siguiente punto del orden del día:

- 2. Conocer y aprobar sobre los informes de Gerente General, correspondiente al año 2015;**

Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los accionistas.

Se continúa con el correspondiente punto:

- 3. Conocer los balances de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio fiscal 2015,**

De igual forma el Presidente da a conocer y pone en consideración de los accionistas, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos los accionistas presentes conocen de forma íntegra y solicitan que se proceda con la presentación de los mismos en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

- 4. Nombrar a Julio Sánchez Jara como comisario para el año 2016.**

La Junta General designa por unanimidad como comisario de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 al señor Julio Sánchez Jara.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.**

5. Resolver sobre el destino de las utilidades de ejercicio económico 2015.

En base al Informe de Gerente General y los balances presentados a esta Junta General de Accionistas, de manera unánime se resuelve el envío de la póliza a pérdidas acumuladas, motivo por el cual estos serán remitidos a la cuenta contable correspondiente hasta que la Junta General de Accionistas resuelva lo contrario.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 40 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión es leído el Acta, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes firmada por los mismos. Se levanta la sesión a las 13:00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Aereocopter S.A.


Irene Alicia Paz Durini


Irene Alicia Paz Durini


Presidente Ad-hoc


Secretario